



CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE
LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE**

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que el señor(a) KARINA PATRICIA BOLAÑO GUITERREZ, identificado con cédula de Ciudadanía No. 26719804, expedida en ha suscrito con la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE, los siguientes contratos de prestación de servicios:

Número de Contrato: CD20242164

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL GRUPO DE TRABAJO DE FACTURACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

Fecha de inicio: 2024-03-05

Fecha final: 2024-03-31

Valor del contrato: 2800000

Actividades:

Número de Contrato: CD20243338

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL GRUPO DE TRABAJO DE FACTURACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

Fecha de inicio: 2024-04-13

Fecha final: 2024-04-30

Valor del contrato: 2800000

Actividades:

Número de Contrato: CD20243569

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL GRUPO DE TRABAJO DE FACTURACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

Fecha de inicio: 2024-05-15

Fecha final: 2024-06-30

Valor del contrato: 5600000

Actividades:

Número de Contrato: CD20243915

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL GRUPO DE TRABAJO DE FACTURACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

Fecha de inicio: 2024-07-20



CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha final: 2024-07-31

Valor del contrato: 2800000

Actividades:

Número de Contrato: CD20244279

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL GRUPO DE TRABAJO DE FACTURACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

Fecha de inicio: 2024-08-05

Fecha final: 2024-09-30

Valor del contrato: 5600000

Actividades:

Así mismo se certifica que la información contenida en el presente documento es verídica y corresponde a los datos proporcionados por el usuario.

Dado en la ciudad de Santa Marta, hoy lunes, 23 de septiembre de 2024, a las 10:58 AM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 569c8a2e5e03fdd05c9e1cd67b01d0e1

JAIRO YESID THOMAS RADILLA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO

17 DE MARZO 2023

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE ACTA DE INICIO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-001
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1

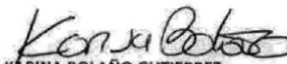
ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Contrato N°	607 DEL 17 DE MARZO DE 2023
Nombre del Contratante	DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA
Nombre del Contratista	KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ
N° de identificación	26.719.804 DE CIENAGA MAGDALENA
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE ESTADISTICAS VITALES DEL REGISTRO UNICO DE ADILADOS(RUAF), DENTRO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA, GESTION DEL CONOCIMIENTO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD,VIGENCIA 2023.
Valor del Contrato	NUEVE (9) MILLONES DE PESOS (\$9.000. 000.00)
N° CDP	441 DE 14 DE FEBRERO DE 2023
N° CRP	809 DE 21 DE MARZO 2023
Plazo del Contrato	HASTA EL 31 DE MAYO 2023
Supervisor del Contrato	JORGE BERNAL CONDE

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: JORGE BERNAL CONDE con C.C. N° 93.354.749 expedida en Ibagué (Tolima), en su condición de SECRETARIO DE SALUD DEL DISTRITO, nombrado mediante Decreto N° 271 del 04 de octubre de 2022 y Supervisor del contrato en mención, en nombre y en representación de la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, identificada con NIT N°: 891.780.009-4, de una parte como CONTRATANTE, y por la otra, KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ, identificado (a) con C.C. No. 26.719.804 expedida en CIENAGA MAGDALENA, en calidad de CONTRATISTA, y dar por FINALIZADO la ejecución del referido Contrato.

Por lo que con la firma de este documento, estoy manifestando que he sido notificado de mi labor de Supervisor, que conozco mis obligaciones, las cuales están descritas en el citado Contrato y que este da inicio, al cumplirse los requisitos de ejecución, señalados en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, el 31 de mayo del año 2023.


JORGE BERNAL CONDE
Secretario de Salud Distrital
Supervisor


KARINA BOLAÑO GUTIERREZ
Contratista

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.

17 DE AGOSTO 2022

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE ACTA DE INICIO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-001
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1

ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Contrato N°	CONTRATO 1198 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022
Nombre del Contratante	DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA
Nombre del Contratista	KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ
N° de identificación	26.719.804 DE CIENAGA MAGDALENA
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS VITALES DEL REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS (RUAF), DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2022.
Valor del Contrato	QUINCE (15) MILLONES DE PESOS (\$15.000.000.00)
N° CDP	298 DE 19 DE ENERO 2022
N° CRP	2446 DE 19 DE AGOSTO 2022
Plazo del Contrato	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Supervisor del Contrato	JORGE BERNAL CONDE

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **JORGE BERNAL CONDE** con C.C. N° **93.354.749** expedida en Ibagué (Tolima), en su condición de **SECRETARIO DE SALUD DEL DISTRITO**, nombrado mediante **Decreto N° 271 del 04 de octubre de 2022** y Supervisor del contrato en mención, en nombre y en representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°: 891.780.009-4, de una parte como **CONTRATANTE**, y por la otra, **KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ**, identificado (a) con C.C. No. **26.719.804** expedida en **CIENAGA MAGDALENA**, en calidad de **CONTRATISTA**, y dar por **FINALIZADO** la ejecución del referido Contrato.

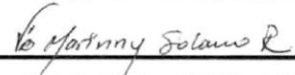
Por lo que con la firma de este documento, estoy manifestando que he sido notificado de mi labor de Supervisor, que conozco mis obligaciones, las cuales están descritas en el citado Contrato y que este da inicio, al cumplirse los requisitos de ejecución, señalados en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, en **Diciembre** del año 2022.


JORGE BERNAL CONDE
Secretario de Salud Distrital
Supervisor


KARINA BOLAÑO GUTIERREZ
Contratista

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.


Calle 14 No. 2-49 - Conmutador: +57 (5) 4209600 - Línea Gratuita Nacional (PBX) : 018000 955 532
NIT: 891.780.009-4 - www.santamarta.gov.co

28 DE ENERO 2022

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-004
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1

ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Contrato N°	511 DEL 28 DE ENERO DE 2022
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE PRESTACION DE SERVICIOS RIPS, DENTRO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA, GESTION DEL CONOCIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2022
Nombre del Contratante	DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA
Nombre del Contratista	KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ
N° de identificación del Contratista	26.719.804 DE CIENAGA
Valor del Contrato	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000.00)
N° CDP	298 DEL 19 DE ENERO DE 2022
N° CRP	659 DE 28 DE ENERO 2022
Plazo del Contrato	HASTA EL 30 DE JUNIO 2022
Supervisor del Contrato	DEIMER JACINTO MARÍN JIMÉNEZ

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **DEIMER JACINTO MARÍN JIMÉNEZ** con C.C. N° 84.036.790 expedida en San Juan del Cesar (Guajira), en su condición de **SECRETARIO DE SALUD DEL DISTRITO**, nombrado mediante **Decreto N° 012 del 27 de enero de 2022** y Supervisor del contrato en mención, en nombre y en representación de la **DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°: 891.780.009-4, de una parte como **CONTRATANTE**, y por la otra, **KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ**, identificado (a) con C.C. N° 26.719.804 expedida en **Ciénaga**, Mag., en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de **DAR POR TERMINADA** la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, a los **Treinta (30)** días del mes de **JUNIO** del año **2022**.


DEIMER JACINTO MARÍN JIMÉNEZ
Secretario de Salud Distrital
Supervisor


KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ
Contratista

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.

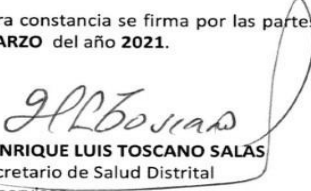
03 DE MARZO 2021

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-004
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1

ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Contrato N°	316 del 03 DE MARZO DE 2021
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS VITALES DEL REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS (RUAF), DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2021.
Nombre del Contratante	DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA
Nombre del Contratista	KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ
N° de identificación del Contratista	26.719.804 DE CIENAGA MAGDALENA
Valor del Contrato	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000,)
N° CDP	430 del 15 DE FEBRERO DE 2021
N° CRP	402 del 03 DE MARZO DE 2021
Plazo del Contrato	UN (1) MES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
Supervisor del Contrato	HENRIQUE LUIS TOSCANO SALAS

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **HENRIQUE LUIS TOSCANO SALAS**, con C.C: N° 8.666.453 expedida en Barranquilla, en su condición de **SECRETARIO DE SALUD DEL DISTRITO**, nombrado mediante **Decreto N° 126 del 24 de abril de 2020** y Supervisor del contrato en mención, en nombre y en representación de la **DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA**, identificada con **NIT N°: 891.780.009-4**, de una parte como **CONTRATANTE**, y por la otra, **KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ**, identificado (a) con C.C. N° 26.719.804 expedida en CIENAGA MAGDALENA-, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de **DAR POR TERMINADA** la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, a los **TREINTA Y UN (31)** días del mes de **MARZO** del año **2021**.


HENRIQUE LUIS TOSCANO SALAS
Secretario de Salud Distrital
Supervisor


KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ
CONTRATISTA

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.

29 DE JUNIO 2021

DIRECCIÓN DE
CONTRATACIÓN DISTRITAL



EL SUSCRITO LIDER DE PROGRAMA CODIGO 206 GRADO 06 DE LA DIRECCION
DE CONTRATACION
DISTRITAL DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, en uso de sus
facultades legales,

CERTIFICA QUE:

KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ, identificada con C.C. N° 25.719.804 expedida
en Ciénaga Magdalena, suscribió en la vigencia 2021 con la Alcaldía de Santa Marta, el
siguiente contrato por prestación de servicio:

CONTRATO N°: 975 DE 29 DE JUNIO DE 2021

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE ESTADISTICAS VITALES DEL
REGISTRO UNICO DE AFILIADOS RUAF DENTRO DE LA GESTION DE LA SALUD
PUBLICA, GESTION DEL CONOCIMIENTO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD,
VIGENCIA 2021

VALOR: \$5.600.000,00

PLAZO: DOS (02) MESES, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

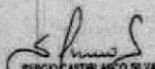
1. BRINDAR APOYO EN LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE NACIMIENTOS Y DE DEFUNCIONES A LAS UPGD NO CONFIGURADAS EN EL APLICATIVO RUAF Y RELACIONARLOS EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL EN LOS TIEMPOS OPTIMOS Y EN ARTICULACION CON LAS RESPECTIVAS UPGD.
2. APOYAR EN EL SEGUIMIENTO A LAS UPGD QUE TIENEN EL APLICATIVO RUAF Y A LA IMPLEMENTACION DEL APLICATIVO RUAF DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN LA WEB EN TODAS LAS UPGD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.
3. APOYAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL MPS Y CRUCE DE INFORMACION EN CONCORDANCIA DE LOS HECHOS VITALES CON SIGVILA EN LAS ACTAS DE ASISTENCIAS TECNICAS DEL APLICATIVO DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.
4. APOYAR CON LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN LAS EPS E IPS MEDIANTE LAS DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL.
5. BRINDAR APOYO CON LA ENTREGA DE LA INFORMACION DE ESTADISTICAS VITALES A LOS REFERENTES DE SALUD PUBLICA DE MANERA OPORTUNA CUANDO ESTOS SEAN REQUERIDOS.
6. APOYAR EN LAS DEMAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL QUE GUARDEN RELACION CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

FECHA DE INICIO: 01 DE JULIO DE 2021

FECHA DE FINALIZACION: 30 DE AGOSTO DE 2021

EJECUCION: SATISFATORIA según indicaciones dadas por el supervisor del contrato

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación a solicitud de la interesada a los tres días del mes de septiembre de 2021.


SERGIO CASTIBLANCO SILVA
LIDER DE PROGRAMA CODIGO 206 GRADO 06

1. @SecretariaSDTCH

2. @SantaMartaDTC

3. @SecretariaSDTCH

CS-14-82-88 Centro Municipal
de Contratación
Calle 14 No. 82-88 Centro Municipal
de Contratación
Calle 14 No. 82-88 Centro Municipal
de Contratación
Calle 14 No. 82-88 Centro Municipal
de Contratación

02 DE MARZO

DIRECCIÓN DE
CONTRATACIÓN DISTRITAL



EL SUSCRITO LÍDER DE PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, en uso de sus facultades legales,

CERTIFICA QUE:

KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con cédula de ciudadanía **26.719.804** expedida en **Ciénaga Magdalena**, suscribió en la vigencia 2020 con la Alcaldía de Santa Marta, el siguiente contrato por prestación de servicio:

CONTRATO N°: 346 DE 02 DE MARZO DE 2020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS VITALES DEL REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS RUAF ND, DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2020.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

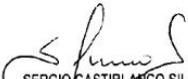
1. APOYAR CON LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE NACIMIENTOS Y DE DEFUNCIONES A LAS UPGD NO CONFIGURADAS EN EL APLICATIVO RUAF Y RELACIONARLOS EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL.
2. PRESTAR APOYO CON EL SEGUIMIENTO A LAS UPGD QUE TIENEN EL APLICATIVO RUAF (NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES) DE FORMA SEMANA Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL APLICATIVO RUAF DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN LA WEB, EN TODAS LAS UPGD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.
3. APOYAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL MPS Y CRUCE DE INFORMACIÓN EN CONCORDANCIA DE LOS HECHOS VITALES CON SIVIGILA, EN LAS ACTAS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS DEL APLICATIVO DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.
4. APOYAR CON LA VERIFICACIÓN MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN LAS EPS E IPS MEDIANTE LAS DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL.
5. BRINDAR APOYO CON LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS VITALES A LOS REFERENTES DE SALUD PÚBLICA CUANDO ESTOS SEAN REQUERIDOS. (SEMANALMENTE).
6. PRESTAR APOYO CON LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DISTRITAL Y SECCIONAL DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICAS VITALES.
7. APOYAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL.

FECHA DE INICIO: 02 DE MARZO DE 2020

FECHA DE FINALIZACIÓN: 30 DE MAYO DEL 2020

EJECUCIÓN: SATISFACTORIA, según indicaciones dadas por el supervisor del contrato.

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado los veintisiete (27) del mes de diciembre de 2020.


SERGIO CASTIBLANCO SILVA
LÍDER DE PROGRAMA CÓDIGO 206 GRADO 06

 @SantaMartaDTCH

 @SantaMartaDTCH

 @santamartadtch

Cl. 14 #2-49 Centro Histórico
4209600 ext. 1243
contratos@santamarta.gov.co
www.santamarta.gov.co
Nit: 891.780.000-4

27 DE NOVIEMBRE DE 2019

DIRECCIÓN DE
CONTRATACIÓN DISTRITAL



EL SUSCRITO LIDER DE PROGRAMA CODIGO 206 GRADO 06 DE LA DIRECCION DE
CONTRATACION DISTRITAL DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, en uso de sus
facultades legales,

CERTIFICA QUE:

KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° **26.719.804** expedida en **Ciénaga –Magdalena-**, suscribió en la vigencia 2019 con la Alcaldía de Santa Marta, el siguiente contrato por prestación de servicio:

CONTRATO N°: 1599 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ELABORACIÓN DEL PERFIL SANITARIO DE LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL DENTRO DEL ESTRATO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD VIGENCIA 2019

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

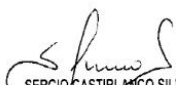
1. ELABORAR CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN FORMATO ENTREGADO POR LA DIRECCIÓN DE S&P Y ENTREGAR AL REFERENTE PARA SU APROBACIÓN CONSOLIDADO.
2. CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DE FORMA MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES DEL CENSO EN INDICADORES DE LA DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA DE LA VIGENCIA 2019 (ZONOSIS, CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS, ENTORNOS SALUDABLES, SANEAMIENTO BÁSICO CON MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS TÓXICAS Y PUNTOS DE ENTRADA EN EL DISTRITO) ENTREGADA POR LOS REFERENTES.
3. REALIZAR DEPURACIÓN Y ANÁLISIS DE BASES DE DATOS DEL CENSO DE ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS SANITARIO EN EXCEL, ELIMINAR DUPLICADOS Y ENTREGAR AL COORDINADOR DE PROGRAMA.
4. CONSOLIDAR Y ENTREGAR LOS DATOS PARA EL PERFIL SANITARIO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2019 Y PARA EL BOLETÍN SANITARIO DEL PRIMERO SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2019.
5. APOYAR Y HACER SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL COTSA DISTRITAL.
6. PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DIRECCIONADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD COMO LO SON PLANES DE CONTINGENCIA JORNADAS DE MONITOREO DE COBERTURA DE VACUNACIÓN DE NIÑOS CANINA Y FELINA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD EVENTOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENTRE OTROS A LOS CUALES SE HA CONVOCADO.
7. ADELANTAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DE CONTRATO.
8. PRESENTAR INFORME DE GESTIÓN MENSUAL CON EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CUADROS DEL CUMPLIMIENTO COMA ASÍ MISMO QUE INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO QUE INCLUYEN ANÁLISIS SOPORTE Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES MEDIOS MAGNÉTICOS CD O DVD.
9. APOYAR UNA JORNADA MENSUAL DE INFORMACIÓN EN SALUD EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD ORIENTADA A LA COMUNIDAD RELACIONADA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TORRES SALUDABLES EN UN BARRIO PRIORIZADO.

FECHA DE INICIO: 4 DE DICIEMBRE DE 2019.

FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

EJECUCIÓN: SATISFACTORIA, según indicaciones dadas por el supervisor del contrato,

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado los veintisiete (27) del mes de diciembre de 2020.


SERGIO CASTIBLANCO SILVA
LIDER DE PROGRAMA CODIGO 206 GRADO 06

 @SantaMartaDTCH

 @SantaMartaDTCH

 @santamartadtch

Cl. 14 #2-40 Centro Histórico
4209600 ext. 1243
contratos@santamarta.gov.co
www.santamarta.gov.co
Nit: 891.780.000-4

28 DE JULIO 2020

**DIRECCIÓN DE
CONTRATACIÓN DISTRITAL**

SANTA MARTA
Alcaldía de
Instituto

EL SUSCRITO LÍDER DE PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA

CERTIFICA

KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con cédula de ciudadanía 25.719.804 expedida en Ciénaga Magdalena, suscribió en la vigencia 2020 con la Alcaldía de Santa Marta, el siguiente contrato por prestación de servicio:

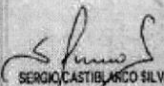
CONTRATO N°: 805 DE 28 DE JULIO DE 2020
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS VITALES DEL REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS RUAF DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2020

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. APOYAR CON LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE NACIMIENTOS Y DE DEFUNCIONES A LAS UPGD NO CONFIGURADAS EN EL APLICATIVO RUAF Y RELACIONARLOS EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL
2. PRESTAR APOYO CON EL SEGUIMIENTO A LAS UPGD QUE TIENEN EL APLICATIVO RUAF (NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES) DE FORMA SEMANA Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL APLICATIVO RUAF DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN LA WEB, EN TODAS LAS UPGD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.
3. APOYAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL MPS Y CRUCE DE INFORMACIÓN EN CONCORDANCIA DE LOS HECHOS VITALES CON SIVIGILA, EN LAS ACTAS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS DEL APLICATIVO DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
4. APOYAR CON LA VERIFICACIÓN MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN LAS EPS E IPS MEDIANTE LAS DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
5. BRINDAR APOYO CON LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS VITALES A LOS REFERENTES DE SALUD PÚBLICA CUANDO ESTOS SEAN REQUERIDOS. (SEMANALMENTE)
6. PRESTAR APOYO CON LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DISTRITAL Y SECCIONAL DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICAS VITALES
7. APOYAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL.

FECHA DE INICIO: 28 DE JULIO DE 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN: 27 DE DICIEMBRE DE 2020
EJECUCIÓN: SATISFACTORIA, según indicaciones dadas por el supervisor del contrato,

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado los veintisiete (27) del mes de diciembre de 2020.


SERGIO CASTIBLANCO SILVA
LÍDER DE PROGRAMA CÓDIGO 206 GRADO 06

① @SantaMartaDICH ② @SantaMartaDICH ③ @santamartadich

CL 14-92-43 Centro Histórico
4209600 ext: 1243
contptoe@santamarta.gov.co
www.santamarta.gov.co
NIE: 287.750.009-4

21 DE MARZO 2019

CONTRATACION DISTRICTAL

EL SUSCRITO LÍDER DE PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, en uso de sus facultades legales,

CERTIFICA QUE:

KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con cédula de ciudadanía 26.719.804 expedida en Ciénaga Magdalena, suscribió en la vigencia 2019 con la Alcaldía de Santa Marta, el siguiente contrato por prestación de servicio:

CONTRATO N°: 451 DEL 21 DE MARZO DE 2019
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS VITALES DEL REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS RUAF NO DENTRO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DISTRITAL DE SALUD DEL EJE PROGRAMÁTICO DE SALUD PÚBLICA 2019.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. Entregar los certificados de nacimiento y defunciones a la UPGD de configurada y no configurada en el aplicativo en el aplicativo RUAF ND y relacionarlo de los archivos de la secretaría de salud distrital.
2. Realizar seguimiento a las UPGD de que tienen el aplicativo RUAF ND nacimiento y defunciones de forma semanal y velar por el cumplimiento de los lineamientos del ministerio de la protección social.
3. Realizar el seguimiento a los ajustes de los certificados de defunción que sean requeridos.
4. Realizar la implementación del aplicativo RUAF ND nacimientos y defunciones en la web cuando se habilita una nueva app de en el distrito de Santa Marta que preste servicio de hospitalización (Por demanda)
5. Realizar visitas de asistencia técnica para el fortalecimiento de la implementación del aplicativo RUAF ND a las instituciones de salud prioritarias.
6. Realizar por períodos epidemiológicos la correspondencia entre la notificación de muertes en SIMGILA y la información que ingresa por los certificados de defunción RUAF ND y papel y retroalimentar a los programas cuando sea necesario.
7. Enviar semanalmente la información de mortalidades a los referentes de programa y vigilancia de la mortalidad matema para la correspondencia.
8. Enviar mensualmente información de estadísticas vitales a los referentes de los diferentes programas y a la coordinación de salud pública para el análisis de indicadores o cuando sean requeridos.
9. Asistir y participar en el COVE distrital e institucional de manera mensual.
10. Liderar con el referente de vigilancia epidemiológica realizar en articulación con la secretaría de salud departamental las reuniones del comité sectorial de estadísticas vitales actividad condicionada a convocar de la secretaría de salud departamental.
11. Brindar apoyo en la recepción revisión de ficha epidemiológica y en la autorización de entrega de medicamentos de ficha de notificación de vigilancia integrada de la rabia.
12. Prestar apoyo en el trámite y atención al 100% de las quejas presentadas por la comunidad y/o solicitudes de los órganos de control y entidad reguladora relacionada con el programa (Por demanda)
13. Participar en los planes de contingencia y o en las actividades programadas por la secretaría de salud cuando se le requieran.
14. Participar en las jornadas de monitoreo de vacunación de acuerdo con el plan y programación nacional.
15. Presentar informes de gestión y consolidado final que incluya el análisis como soporte y evidencia fotográfica de las actividades medio magnético CD o DVD.

FECHA DE INICIO: 21 DE MARZO DEL 2019.
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 DE MAYO DEL 2019.
EJECUCIÓN: SATISFACTORIA, según indicaciones dadas por el supervisor del contrato.

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado los cinco días (05) del mes de junio de 2020.


SERGIO CASTRO MUÑOZ
LÍDER DE PROGRAMA CÓDIGO 386 GRADO 06

500

Página 16 de 21
normas@cor.Boy.gov.co


**INSTITUTO DISTRITAL
DE SANTA MARTA PARA LA
RECREACIÓN Y EL DEPORTE**


EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

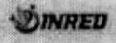
CERTIFICA QUE

EL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE celebró con la Sra. KARINA PATRICIA SOLANO GUTIERREZ identificada con la cédula de ciudadanía N° 26.719.804 expedida en Ciénaga Magdalena, los siguientes contratos:

AÑO:	2018
CONTRATO N°:	047 de 2018
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LOS PROCESOS DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA EN TIC'S Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.
VALOR CONTRATO:	\$4.000.000
FECHA DE INICIACIÓN:	2 de noviembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2018

ACTIVIDADES:

- Hacer seguimiento a los Denuncias de Pelicón, Dujas, Reclamos y Suplicas, en las diferentes áreas del Instituto, observando los requisitos formales y legales que exige su trámite.
- Brindar información a los Ciudadanos en la comunidad, sobre el estado de sus peticiones.
- Orientar a los Ciudadanos y usuarios en la información que solicitan, de conformidad con los trámites, las autorizaciones y procedimientos establecidos.
- Generar y aplicar las encuestas para medir la satisfacción del usuario en relación con los servicios que presta el Instituto de acuerdo a la metodología establecida.
- Elaborar y presentar oportunamente los informes que le sean requeridos por las autoridades competentes, los organismos de control y las demás dependencias del Instituto.
- Participar en las fases de prueba sobre adopción de nuevos trámites en línea, recolectar información relevante y presentar el informe correspondiente.
- Planear, establecer y hacer seguimiento a los mecanismos de control que sean necesarios para la ejecución de las actividades propias de su contrato.
- Generar informes de crecimiento y percepción ciudadana generados en redes sociales oficiales del Instituto.
- Gestionar publicaciones de noticias y eventos en las redes sociales oficiales de la entidad.

Parque Deportivo Solvariano,
Complejo de Deportes, Dirección Cra. 18 # 18-28
Commutador +57 (5) 4339505
Instituto@inred.santamarta.gov.co
www.inred.santamarta.gov.co

@SantaMartaDTCH
@SantaMartaDTCH
@SantaMartaDTCH

INSTITUTO DISTRITAL
DE SANTA MARTA PARA LA
RECREACIÓN Y EL DEPORTE



	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a personal que lo requiera sobre la importancia y el uso de las redes sociales en la entidad. Generar medios de interacción y participación y aplicarlos a la ciudadanía a través de los medios sociales.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	SATISFACTORIO, según indicaciones dadas por el supervisor del contrato.

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado los Cinco días (05) del mes de Junio de 2020.


JESUS EDGAR MARTINEZ VARÓN
Director General INRED

Nombre	Apellido	Fecha	Nota
Este documento es un modelo de certificación y no debe ser utilizado para fines legales. El uso indebido de este documento puede acarrear sanciones legales.			



Parque Deportivo Bolivariano,
Complejo de Raquetos, Dirección C/ra 18 # 18-00
Corredor #57 (E) 4208636
instituto@inredmartsa.gov.co
www.inredmartsa.gov.co

@SantaMarta21CH

@SantaMarta21CH

@santamartadch

13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

	DIRECCION DE CONTRATACION	Código:
		MA-0004-
		714
		Versión:
		1
		Página:
		1 de 1

CERTIFICACION CONTRACTUAL

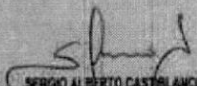
EL SUSCRITO LIDER DE PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, en uso de sus facultades legales,

CERTIFICA QUE:

KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con el número de Cédula de Ciudadanía N° 25.719.804 expedida en Ciénaga (Magdalena), suscribió con la Alcaldía de Santa Marta el siguiente contrato por prestación de servicio:

Contrato: N° 1063 del 13 de septiembre de 2018
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA.
Fecha de inicio: 13 de septiembre de 2018
Fecha de finalización: 31 de octubre de 2018
Actividades del contrato:
1. Coordinar con la redacción de los boletines de prensa de los diferentes hechos noticiosos de la secretaria general.
2. Apoyar el desarrollo de todas las estrategias de comunicación planeadas desde la Secretaria General.
3. Colaborar con la logística de los eventos de los diferentes hechos noticiosos de la Secretaria General de la Alcaldía distrital de Santa Marta.
4. Contribuir con los procesos de divulgación de información de los logros obtenidos en el marco de los proyectos de la Secretaria General de la Alcaldía distrital de Santa Marta.
Cumplimiento del contrato: A satisfacción.

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado a los cinco días (5) del mes de febrero de 2019.


SERGIO ALBERTO CASTIBLANCO SILVA
LIDER DE PROGRAMA DE CONTRATACION GRADO 206 CODIGO 08

Calle 44 No. 2-48 • Construcción: +57 (3) 4296600 • Línea telefónica Nacional (PAGO) 0800 973 112
SMT 401.760.003-4 • www.santamarta.gov.co



LA SUSCRIPTA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA
DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA- ESSMAR E.S.P.

CERTIFICA:

Que la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR E.S.P., suscribió contrato de Prestación de Servicios Personales con KARINA BOLAÑO GUTIERREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 26739.804 de Ciénaga (mag) de Santa Marta, los cuales se relacionan a continuación:

1. Contrato de Prestación de Servicios Personales No. 096 del siete (07) de abril de dos mil diecisiete (2017).

Objeto Contractual: "Apoyo Administrativo en el área de Atención a la Comunidad de la E.S.S.MAR E.S.P.

Duración: dos (02) meses y veintitrés (23) días.

Fecha de inicio: siete (07) de abril de dos mil diecisiete (2017).

Valor mensual: Dos (2) Pagos de OCS MILLONES VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS PESOS MIL (52.022.300) por el mes de mayo y junio de 2017.

Valor Total del contrato: CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA PESOS MIL (55.595.030).

Obligaciones del contratista: Constituyen las principales obligaciones para el CONTRATISTA, además de las obligaciones de orden legal, cumplir con aquellas que se deriven del objeto contratado y en especial las siguientes: 1) Prestar sus servicios con motivo del objeto del contrato que la entidad requiere; 2) Obrar con diligencia en los asuntos a él encomendados; 3) Apoyar en la proyección y entrega de solicitudes a los requerimientos de la comunidad; 4) Apoyar en cuanto a la atención de solicitudes de información, servicios y orientación de los miembros de la comunidad y el público en

UNIDOS POR EL CAMBIO - SANTA MARTA, CIUDAD DEL BUEN VIVIR

KM. 7 Troncal del Caribe, Calle 75 N° 12- 418, Teléfonos 422 4915/ 422 8852
www.essmar.esmar.gov.co



ESSMAR ESP
ENTIDAD DE SERVICIO PÚBLICO
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

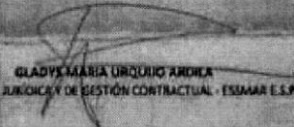
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
ESSMAR E.S.P.



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Municipio de Santa Marta - Colombia

general sobre la logística de la empresa siempre y cuando este a su alcance y conocimiento de la misma; 5) Apoyar a la oficina en cuanto a las actividades de programación y realización de visitas del Gerente y de los miembros de la comunidad en las distintas barrias del Distrito; 6) Apoyar en el recibo y trámite de quejas y reclamos que por cualquier conducto formulen los ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las funciones de la empresa; 7) y todas aquellas que le recomiende el supervisor del contrato de manera ocasional, que guarden relación con el giro ordinario de la ejecución del presente acuerdo de voluntades; 8) Durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA se obliga a estar afiliado y activo como Cotizante independiente al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales (Salud, Pensión y ARL); 9) Apoyar cada vez que sea requerido en las actividades del Plan Estratégico, Plan de Acción, Sistema de Gestión de Calidad - SGC, Modelo Estándar de Control Interno - MECI, Plan Anticorrupción y todos aquellos que sean implementados por la entidad; 10) Presentar un informe mensual sobre el desarrollo de las actividades objeto del contrato; 11) Todos aquellos asuntos que se sometan a su consideración compatibles con la naturaleza del presente contrato conforme a las directrices del supervisor del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Santa Marta a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).



GLADYS MARÍA URIBE ARCE
JEFE OFICINA JURÍDICA Y DE GESTIÓN CONTRACTUAL - ESSMAR E.S.P.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Asesor:	CARLOS L. PEREZ BALLESTEROS	PEREZ Representante legal: CENSA 2 S.A.

La firma presente declara que ha revisado el presente documento y lo encuentra conforme a los hechos y disposiciones legales y reglamentarias, por lo tanto, tiene plenas facultades para otorgarlo y su validez para el efecto.

UNIDOS POR EL CAMBIO - SANTA MARTA, CIUDAD DEL BIEN VIVIR

Nº 7 Troncal del Caribe, Calle 75 N° 12-418, Teléfono 422 4015 / 422 1652
www.santamarta.gov.co



El líder de contratación certifica que la:

Señora KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con el número de Cedula de Ciudadanía: 26.719.804 expedida en Ciénaga (Magdalena), suscribió con la alcaldía de santa marta el siguiente contrato por prestación de servicio:

Contrato - 578 de 2015

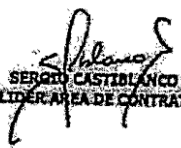
Fecha de suscripción: 13 de Noviembre de 2015

Fecha de suscripción: 31 de Diciembre de 2015.

Objeto: Prestación de servicio de apoyo a la gestión en la secretaría de salud en el sistema de información de estadísticas vitales del registro único de afiliados RUAF ND, dentro de la estrategia integral del programa de gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan distrital de salud del eje programático de salud pública vigencia 2015.

- Entregar los Certificados de nacimientos y defunciones a las UPGD configuradas y no configuradas en el aplicativo RUAF y relacionarlos en los archivos de la Secretaría de Salud Distrital.
- Realizar seguimiento a las UPGD que tienen el aplicativo RUAF ND (nacimientos y defunciones) de forma semanal y velar por el cumplimiento de los lineamientos del MSPS.
- Realizar la implementación del Aplicativo RUAF de nacimientos y defunciones en la web en el 100% de las UPGD del Distrito de Santa Marta que presten servicio de hospitalización (por demanda).
- Realizar una (1) visita de Asistencia técnica semestral para el fortalecimiento de la implementación del aplicativo RUAF ND al 100% de las UPGD configuradas.
- Entregar mensualmente información de estadísticas vitales a los referentes de los diferentes Programas y a la Coordinación de Salud Pública para análisis de indicadores.
- Asistir y participar en los COVE Distrital e institucional convocados.
- Liderar con el referente de Vigilancia Epidemiológica y realizar en articulación con la Secretaría de Salud Dptal las Reuniones del Comité Seccional de Estadísticas Vitales (1 mensual).
- Participar en las jornadas de monitoreo de cobertura de vacunación de acuerdo a programación nacional.

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado a los treinta días (30) del mes de septiembre de 2016.


SERGIO CASTIBLANCO SILVA
LIDER AREA DE CONTRATACION

"Santa Marta DTCH, Ciudad Del Buen Vivir"
Calle 16 N° 14°-08 (5) 4382588 y 4382589
www.santamarta-magdalena.gov.co



El líder de contratación certifica que la:

Señora KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con el número de Cedula de Ciudadanía: 26.719.804 expedida en Ciénaga (Magdalena), suscribió con la alcaldía de Santa Marta el siguiente contrato por prestación de servicio:

Contrato - 252 de 2015

Fecha de suscripción: 06 de Abril de 2015

Fecha de suscripción: 30 de Septiembre de 2015.

Objeto: Prestación de servicio de apoyo a la gestión en la secretaría de salud en el sistema de información de estadísticas vitales del registro único de afiliados RUAF ND, dentro de la estrategia integral del programa de gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan distrital de salud del eje programático de salud pública vigencia 2015.

- Entregar los Certificados de nacimientos y defunciones a las UPGD configuradas y no configuradas en el aplicativo RUAF y relacionarlos en los archivos de la Secretaría de Salud Distrital.
- Realizar seguimiento a las UPGD que tienen el aplicativo RUAF ND (nacimientos y defunciones) de forma semanal y velar por el cumplimiento de los lineamientos del MSPS.
- Realizar la implementación del aplicativo RUAF de nacimientos y defunciones en la web en el 100% de las UPGD del Distrito de Santa Marta que presten servicio de hospitalización (por demanda).
- Realizar una (1) visita de Asistencia técnica semestral para el fortalecimiento de la implementación del aplicativo RUAF ND al 100% de las UPGD configuradas.
- Entregar mensualmente información de estadísticas vitales a los referentes de los diferentes Programas y a la Coordinación de Salud Pública para análisis de indicadores.
- Asistir y participar en los COVE Distrital e institucional convocados.
- Liderar con el referente de Vigilancia Epidemiológica y realizar en articulación con la Secretaría de Salud Dptal las Reuniones del Comité Seccional de Estadísticas Vitales (1 mensual).
- Participar en las jornadas de monitoreo de cobertura de vacunación de acuerdo a programación nacional.

Cumplimiento del contrato: Excelente.

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado a los treinta días (30) del mes de septiembre de 2016.


SERGIO CASTIBLANCO SILVA
LÍDER ÁREA DE CONTRATACIÓN

"Santa Marta DTCH, Ciudad Del Buen Vivir"
Calle 16 N° 14ª - 08 (5) 4382588 y 4382589
www.santamarta-magdalena.gov.co



El líder de contratación certifica que la:

Señora KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con el número de Cedula de Ciudadanía: 26.719.804 expedida en Clénaga (Magdalena), suscribió con la alcaldía de santa marta el siguiente contrato por prestación de servicio:

Contrato - 073 de 2014

Fecha de suscripción: 01 de Agosto de 2014

Fecha de suscripción: 31 de Diciembre de 2014.

Objeto: Prestación de servicio de apoyo a la gestión en la secretaría de salud en el sistema de información de estadísticas vitales del registro único de afiliados RUAF ND, dentro de la estrategia integral del programa de gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan distrital de salud del eje programático de salud pública vigencia 2014.

- Entregar los Certificados de nacimientos y defunciones a las UPGD configuradas y no configuradas en el aplicativo RUAF y relacionarlos en los archivos de la Secretaría de Salud Distrital.
- Realizar seguimiento a las UPGD que tienen el aplicativo RUAF ND (nacimientos y defunciones) de forma semanal y velar por el cumplimiento de los lineamientos del MSPS.
- Realizar la implementación del Aplicativo RUAF de nacimientos y defunciones en la web en el 100% de las UPGD del Distrito de Santa Marta que presten servicio de hospitalización (por demanda).
- Realizar una (1) visita de Asistencia técnica semestral para el fortalecimiento de la implementación del aplicativo RUAF ND al 100% de las UPGD configuradas.
- Entregar mensualmente información de estadísticas vitales a los referentes de los diferentes Programas y a la Coordinación de Salud Pública para análisis de indicadores.
- Asistir y participar en los COVE Distrital convocados.
- Liderar y realizar en articulación con la Secretaría de Salud Dptal las Reuniones del Comité Seccional de Estadísticas Vitales (1 mensual).

Cumplimiento del contrato: Excelente.

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado a los treinta días (30) del mes de septiembre de 2016.


SERGIO CASTIBLANCO SILVA
LIDER AREA DE CONTRATACION

"Santa Marta DTCH, Ciudad Del Buen Vivir"
Calle 16 N° 14"-08 (5) 4382588 y 4382589
www.santamarta-magdalena.gov.co



El líder de contratación certifica que la:

Señora KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con el número de Cedula de Ciudadanía: 26.719.804 expedida en Ciénaga (Magdalena), suscribió con la alcaldía de santa marta el siguiente contrato por prestación de servicio:

Contrato - 073 de 2014

Fecha de suscripción: 24 de enero de 2014.

Fecha de suscripción: 24 de mayo de 2014

Objeto: Prestación de servicio de apoyo a la gestión en la secretaria de salud en el sistema de información de estadísticas vitales del registro único de afiliados RUAF ND, dentro de la estrategia integral del programa de gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan distrital de salud del eje programático de salud pública vigencia 2014.

Actividades del contrato:

- Entregar los Certificados de nacimientos y defunciones a las UPGD configuradas y no configuradas en el aplicativo RUAF y relacionarlos en los archivos de la Secretaría de Salud Distrital.
- Realizar seguimiento a las UPGD que tienen el aplicativo RUAF ND (nacimientos y defunciones) de forma semanal y velar por el cumplimiento de los lineamientos del MSPS.
- Realizar la implementación del Aplicativo RUAF de nacimientos y defunciones en la web en el 100% de las UPGD del Distrito de Santa Marta que presten servicio de hospitalización (por demanda).
- Realizar una (1) visita de Asistencia técnica semestral para el fortalecimiento de la implementación del aplicativo RUAF ND al 100% de las UPGD configuradas.
- Entregar mensualmente información de estadísticas vitales a los referentes de los diferentes Programas y a la Coordinación de Salud Pública para análisis de indicadores.
- Asistir y participar en los COVE Distrital convocados.
- Liderar y realizar en articulación con la Secretaría de Salud Dptal las Reuniones del Comité Seccional de Estadísticas Vitales (1 mensual).

- Cumplimiento del contrato: Excelente.

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado a los treinta días (30) del mes de septiembre de 2016.


SERGIO CASTELLANO SILVA
LIDER AREA DE CONTRATACION

"Santa Marta DTCH, Ciudad Del Buen Vivir"
Calle 16 N° 14°-08 (B) 4382588 y 4382589
www.santamarta-magdalena.gov.co



El líder de contratación certifica que la:

Señora KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con el número de Cedula de Ciudadanía: 26.719.804 expedida en Ciénaga (Magdalena), suscribió con la alcaldía de santa marta el siguiente contrato por prestación de servicio:

Contrato - 142 de 2013

Fecha de suscripción: 30 de Mayo de 2013

Fecha de suscripción: 31 de Diciembre de 2013

Objeto: Prestación de servicio de apoyo a la gestión en la secretaria de salud en el sistema de información de estadísticas vitales del registro único de afiliados RUAF ND, dentro de la estrategia integral del programa de gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan distrital de salud del eje programático de salud pública vigencia 2013.

Actividades del contrato:

- Entregar los certificados de nacimientos y defunciones a la UPGD configuradas y no configuradas en el aplicativo RUAF y relacionarlos en los archivos de la secretaria de salud distrital.
- Realizar el seguimiento a las UPGD del distrito que tienen el aplicativo RUAF ND (Nacimientos y Defunciones) de forma semanal y velar por el cumplimiento de los lineamientos del ministerio de salud.
- Realizar la implementación del Aplicativo RUAF de nacimientos y defunciones en la web en el 100% de las UPGD del Distrito de Santa Marta que presten servicio de hospitalización.
- Realizar Asistencia técnica para el fortalecimiento de la implementación del aplicativo RUAF ND al 100% de las UPGD configuradas.
- Entregar mensualmente información de estadísticas vitales a los referentes de los diferentes Programas y a la Coordinación de Salud Pública para análisis de indicadores.
- Asistir y participar en los COVE Distrital convocados.
- Liderar y realizar junto con la Secretaría de Salud Dptal las Reuniones del Comité Seccional de Estadísticas Vitales (1 mensual).

Cumplimiento del contrato: Excelente.

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado a los treinta días (30) del mes de septiembre de 2016.


SERGIO CASTIBLANCO SILVA
LIDER AREA DE CONTRATACION

"Santa Marta DTCH, Ciudad Del Buen Vivir"
Calle 16 N° 14"-08 (5) 4382588 y 4382589
www.santamarta-magdalena.gov.co



El líder de contratación certifica que la:

Señora KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIÉRREZ, identificada con el número de Cedula de Ciudadanía: 26.719.804 expedida en Ciénaga (Magdalena), suscribió con la alcaldía de santa marta el siguiente contrato por prestación de servicio:

Contrato - 168 de 2012

Fecha de suscripción: 10 de agosto de 2012

Objeto: Prestación de servicio de apoyo a la gestión en la secretaria de salud en el sistema de información de estadísticas vitales del registro único de afiliados RUAF ND, dentro de la estrategia integral del programa de gestión.

Actividades del contrato:

- Entrega los Certificados de Nacimientos y Defunciones a las UPGD no configuradas en el aplicativo RUAF y relacionarlos en los archivos de la secretaria de Salud Distrital.
- Realizar seguimiento a las UPGD que tiene en el aplicativo RUAF que tiene el aplicativo RUAF de Defunciones y Nacimientos) de forma semanal.
- Realizar la implementación del aplicativo RUAF nacimientos y defunciones, en la Web en todas la UPGD del distrito de Santa Marta.
- Entregar información de estadísticas vitales a los referentes de salud pública cuando estos sean requeridos.
- Recibir el acompañamiento del MPS y asistencias técnicas del RUAF.
- Asistencia a los COVE Distrital convocados por el referente de Vigilancia en Salud Pública del Distrito.
- Participar en los comités seccionales de estadísticas vitales.

Cumplimiento del contrato: Excelente.

En constancia de lo anterior se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado a los treinta días (30) del mes de septiembre de 2016.


SERGIO CASTIBLANCO SILVA
LÍDER ÁREA DE CONTRATACIÓN

"Santa Marta DTCH, Ciudad Del Buen Vivir"
Calle 16 N° 14^a-08 (5) 4382588 y 4382589
www.santamarta-magdalena.gov.co

Cooperativa de Educadores del Magdalena
"Cooedumag"



NIT. 591.701.124-6 Santa Marta
Personería Jurídica No. 66 BIS de 1960 y de Funcionamiento No. 117 de Julio 9 de 1960

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE
EDUCADORES DEL MAGDALENA
"COOEDUMAG"**

CERTIFICA:

Que la señorita **KARINA PATRICIA BOLAÑO GUTIERREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.719.804 expedida en Ciénaga (Magdalena), laboró en esta Entidad durante el periodo comprendido entre el 1º de Julio y el 30 de Septiembre de 2009, desempeñando el cargo de Secretaria Auxiliar con una asignación mensual de Quinientos Mil Pesos M. L. (\$500.000.00).

Para constancia de lo anterior, se firma en la Ciudad de Santa Marta, a las Tres (03) día del mes de Mayo de Dos Mil Once (2011).


LENIS MOLINA OROZCO
Gerente General

Sede Administrativa: Calle 21 No. 6 - 33 - Teléfonos: Gerencia: 4235965 - Tesorería: 4214451
Telefax: (5) 4210935 - Santa Marta, D.T.C.H. - Colombia
Sede Habitacional y Recreativa: Calle 21A Cra. 2A Esquina, Avenida Tomacá - Teléfonos: 4229205 - 4229377
Página Web: www.cooedumag.edu.co - E-mail: cooedumag@cooedumag.edu.co